

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

RESOLUCION No. 07.M.DIC.

0010

**NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA****CONSIDERANDO:**

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía ABBABENDIC S.A. otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón MACHALA , el 06/Diciembre/2006 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-03090 de 26 de marzo del 2003;y, ADM.03168 de 7 de mayo del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía ABBABENDIC S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Machala, a

8 ENE. 2007


**NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

Exp. Reserva 7110499
Nro. Trámite 6.2006.148

RAZÓN: Siento como tal que he dado cumplimiento a lo estipulado en el Artículo SEGUNDO, de la Resolución número 07. M. DIC. - 0010. Del 08 de Enero del 2007.-----

Machala, 08 de enero de 2007



[Handwritten signature]
ABG. JOSE R. ALONSO FRANCO
QUARTO INTERNO DE MACHALA

CERTIFICO: Que la presente Resolución queda inscrita en el Registro Mercantil con el No. 33 y anotada en el Repertorio bajo el No. 85.- x-

Machala, a 11 de Enero del 2.007

[Handwritten signature]
ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HUALA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA